

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****984** *CUAPEL, S.A.*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 319/11, seguida a instancia de Javier Bravo Puértolas, se ha dictado con fecha de 10-1-12 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 18.203,45 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 10 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120001171-1